

Expediente: 2189/21
Carátula: RUIZ ROBERTO MARCELO Y OTRA C/ IMBAUD MARGARITA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20125988017 - RUIZ, ROBERTO MARCELO-ACTOR/A
20125988017 - QUAIA, LIDIA PIA-ACTOR/A
90000000000 - IMBAUD, MARGARITA-DEMANDADO/A
90000000000 - MOLINA IMBAUD, SIMON MARCIAL-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - MOLINA, TEODOCINDA DELFINA-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - MOLINA IMBAUD, MARIA INES-CURADOR/A OFICIAL
90000000000 - MANFRINI, NEDA CARLOTA-DEMANDADO/A
90000000000 - MOLINA IMBAUD, MARIA INES-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - MOLINA IMBAUD, EDUARDO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
90000000000 - MOLINA, SILVIA EUGENIA-HEREDERO/A DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2189/21



H102335507788

JUICIO: RUIZ ROBERTO MARCELO Y OTRA c/ IMBAUD MARGARITA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Expte. N° 2189/21

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.- Atento a las constancias de autos, habiéndose cumplido con las disposiciones del Art. 204 y 205 del Código Procesal, y en virtud de lo allí dispuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial Judicial por el término de diez días, los que deberán contener un relación extractada de la demanda, a fin de poner en conocimiento la existencia del presente juicio. En los mismos, cítese a SILVIA EUGENIA MOLINA, DNI 13051711 y/o sus herederos y/o quienes se creyeren con derecho sobre el inmueble de litis, a fin de que dentro del término de SEIS días comparezcan a tomar intervención en la presente causa. En el mismo acto, córraseles traslado de la demanda, la que deberán contestar en igual plazo, bajo apercibimiento de designárseles como representante legal al Defensor de Ausentes.- 2189/21 MRB.

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.